



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 10:40 horas del día 10 del mes de diciembre de 2019, se reúnen en Calle IS y Vasco de Quiroga por la Alcaldía personal de la DSC y de la DGPC a fin de dar seguimiento al Presupuesto Participativo 2019 en la Colonia Sección XVI

### ACUERDOS Y DEFINICIONES

- En seguimiento al proyecto ganador de Cámaras CCTV y sistemas de prevención del delito, se realiza reunión de apertura del proyecto en mención.
- Se realizará recorrido para definir ubicaciones de las cámaras y complementarios y una vez acordada de manera conjunta con integrantes del Comité Ciudadano, se procederá a la instalación y Verificación de los trabajos.
- Todos los trabajos se harán al alcance financiera de \$ 453,161.38

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 11:15 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<u>Al. Alpa Yustayun Singh</u>	<u>Coord. Preserv. XVI</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Osiris Jamil Elizalde Villanueva</u>	<u>Colaborador de P.C</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Marcela Galván Rojas</u>	<u>DSC - Prevención</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Jesús David Núñez González</u>	<u>Empresa-Integrador</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Alicia Hernández López</u>	<u>Personal de la DGPC</u>	<u>[Firma]</u>



### Aviso de Privacidad.

La Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales Registro de Participación en Eventos Ciudadanos con fundamento en Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 39 Fr. LXXV. (GODF29/01/2013), Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, art. 186 Fr. I y III (GODF 23/08/2013), Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, art. 15, 19, 24, 47, 48, 49, 67, 68, 69, 71, 74, 75, 80 y 81 y demás aplicables (GODF 3/04/2013), Ley de Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 03/02/2009), Reglamento de la Ley de Propiedad en Condominios de Inmuebles para el Distrito Federal, (GODF 11/06/2011 en el apartado de la Dirección General de Participación Ciudadana del Manual Administrativo de la Delegación Tlalpan con número de registro MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015 en su parte de Organización (GODF 18/04/2017), Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la Alcaldía Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio y sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm. 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX ([www.infomexdf.org.mx](http://www.infomexdf.org.mx)) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico [ojp.dp.tlalpan@gmail.com](mailto:ojp.dp.tlalpan@gmail.com) Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636)